

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LAS CIUDADES DE PASAJE Y PIÑAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA. abrió sucursales en las ciudades de Pasaje y Piñas, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 19 de septiembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No.00.M.DIC. 0211 de

1. Domicilio Principal: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

Domicilio de las Sucursales: Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro
Piñas, cantón Piñas, provincia de El Oro.

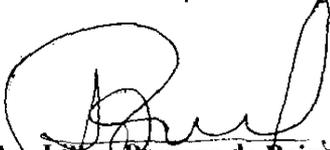
2. DURACION DE LA COMPAÑIA: cincuenta años desde su inscripción.

3. CAPITAL ACTUAL: \$400 dividido en 10.000 participaciones de \$.0.04 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es dedicarse a la administración y representación de hoteles, paradores, restaurant y agencia de viajes, tanto dentro como fuera del país; para cuyo fin designar operadores de turismo, *promoviendo la venta de pasajes:* aéreos, marítimos y terrestres, tanto nacionales como internacionales; adquiriendo bienes relacionados con el objeto....

5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal la tiene el Gerente; la administración de las sucursales de Pasaje y Piñas, están a cargo de las señoras: Celinda Soledad Pazmiño Moreno y Jenny María Ramírez Jaramillo, respectivamente.

Machala,


Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/
JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de las ciudades de Pasaje y Piñas.